

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

I D.P.

LXIII LEGISLATURA

TOMO II

NUMERO 35

Sesión Solemne de la Primera Diputación Permanente dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, en el Marco de los Festejos del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Municipio de Guachochi, Estado de Chihuahua verificada en el Salón Cimarrón, Declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, celebrada el día 30 de Enero de 2013.

S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN Y PALABRAS DE LA PRESIDENTA. 2.- LISTA ASISTENCIA. 3.- DESIGNACIÓN COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ A LOS PODERES DEL ESTADO E INVITADOS. 4.- DIP. PRESIDENTA DA LA BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES INVITADAS A LA SESIÓN SOLEMNE. 5.- ORDEN DEL DÍA. 6.- LECTURA DECRETO 1187/2013, DE LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL SALÓN CIMARRÓN DE GUACHOCHI. 7.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. 8.- PALABRAS DE LA DIPUTADA LIZ AGUILERA GARCÍA. 9.- PALABRAS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ. 10.- ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO. 11.- PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. 12.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

Presidencia de la C. Dip. Liz Aguilera García [P.R.I.]

1.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: [Hace sonar la campana].

Se abre la Sesión. [10:09 Hrs.]

Buenos días tengan todos ustedes.

Los Diputados que conformamos el Poder Legislativo del Estado nos congratulamos en acudir el día de hoy a celebrar Sesión Solemne con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la fundación del Municipio de Guachochi.

Hace cincuenta años, el titular del Ejecutivo Estatal tuvo a bien enviar al Poder Legislativo iniciativa de decreto por medio del cual propuso la creación de un nuevo municipio en el Estado, el cual contaba con una población predominantemente indígena, constituía una sección del Municipio de Batopilas y por aquellos años experimentaba un notable desarrollo socioeconómico dando muestras de su capacidad para regirse por sí mismo y constituirse

en una entidad municipal independiente.

El Poder Legislativo analizó, en el ámbito de sus atribuciones, la iniciativa enviada, la aprobó y emitió el Decreto número 84, publicándose este en el Periódico Oficial número 3, de fecha nueve de enero de mil novecientos noventa y tres.

Fue así como nace a la vida política, económica y social el Municipio de Guachochi.

[Las curules de las Secretarías, están asumidas por Patricia Flores González y Francisco Javier Salcido Lozoya, en su calidad de Secretaria y Vicepresidente, respectivamente].

2.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Con el objeto de verificar la existencia del cuórum solicito a la Secretaria, Patricia Flores González, se sirva pasar Lista de Asistencia.

- La C. Dip. Secretaria.- P.A.N.: [Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Diputada Presidenta, le informo que los Diputados Ricardo Orviz Blake, el Diputado Héctor Ortiz Orpinel, el Diputado Raúl García red... Ruíz,

han informado con oportuna... oportunidad su inasistencia a esta Asamblea y nos encontramos veinticuatro de los treinta [25] Diputados que integramos la Sexagésima Tercera Legislatura.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Existiendo el cuórum [25] se da inicio a la Sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica su inasistencia a los Diputados Orviz Blake, Ortiz Orpinel y Raúl García Ruíz. Se registra la inasistencia de los Diputados Barraza Chávez y Flores Viramontes].

3.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: A continuación me permito someter a su consideración una comisión de cortesía para que tenga por objeto recibir a los Poderes del Estado, para lo cual me permito poner a su consideración que esta comisión de cortesía se integre por el Diputado Enrique Serrano Escobar, el Diputado Jaime Beltrán del Río Beltrán del Río, el Diputado César Alberto Tapia Martínez y el Diputado Rubén Aguilar Jiménez, si están ustedes de acuerdo sirvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.

- Los CC. Diputados.-[Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Se aprueba.

La comisión de cortesía sírvase acompañar e ir por los Poderes del Estado,

[Receso a las 10:14 Hrs].

[Salen del Recinto los Diputados Serrano Escobar, Beltrán del Río Beltrán del Río, Tapia Martínez y Aguilar Jiménez, integrantes de la comisión de cortesía].

[Ingresan al Recinto los integrantes de la comisión de cortesía acompañando a los Poderes del Estado].

[Aplausos].

4.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: [Se reanuda la Sesión

a las 10:16 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado Javier Ramírez Benítez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

[Aplausos].

De la misma forma, resaltamos la presencia del Doctor Andrés Balleza Carreón, Presidente Municipal anfitrión.

[Aplausos].

Nos acompañan, también, ex Presidentes Municipales de Guachochi, muchas gracias por su asistencia.

[Aplausos].

Menciono, con gusto, la presencia de los Presidentes de Janos, Julimes, Matachí, Matamoros, Morelos, Moris, Nonoava, Guadalupe y Calvo, Batopilas, Urique, Allende, Guazapares y Balleza, así como a los integrantes de sus Honorables Cabildos.

También agradecemos la asistencia del gabinete estatal, funcionarios federales, estatales y municipales, de autoridades eclesiásticas, militares, educativas y por supuesto de los representantes de los medios de comunicación.

De igual manera destacamos la presencia de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y, por supuesto, nuestro agradecimiento por su hospitalidad a los habitantes de esta hermosa ciudad, así como a todas las personas que nos acompañan en esta Sesión que con su presencia dan realce a este importante evento.

5.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: A continuación me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el Orden del Día.

Orden del Día del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Sesión Solemne Dentro del Marco de los Festejos del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Municipio de Guachochi.

I.- Lectura del Decreto Número 1187 del Dos Mil Trece de la Primera Diputación Permanente que Declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado el Salón Cimarrón de Guachochi, Chihuahua.

Solicito a la Secretaria... perdón.

[II.-] Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

III.- Palabras a Cargo de la Ciudadana Liz Aguilera García, Diputada Presidenta de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado.

IV.- Mensaje del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez.

V.- Entonación del Himno del Estado Chihuahua.

VI.- Clausura de la Sesión.

Solicito a la Secretaria, Patricia Flores González, tome la votación e informe a la Presidencia.

- **La C. Dip. Secretaria.- P.A.N.:** ¡Con gusto, Diputada Presidenta!

Señores Diputados, sobre el Orden del Día leído por la Diputada Presidenta les pregunto, los que estén por la afirmativa favor de expresar su voto de la manera acostumbrada.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **La C. Dip. Secretaria.- P.A.N.:** ¿Los que estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Los que se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado por unanimidad de votos a favor del Orden del Día antes leído.

- **La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Orden del Día para esta Sesión Solemne.

6.

- **La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, solicito al Vicepresidente, Diputado Francisco Javier Salcido Lozoya, se sirva dar lectura al Decreto 1187 del dos mil trece, de la Primera Diputación Permanente, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado el lugar de... donde nos encontramos.

- **El C. Dip. Salcido Lozoya.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.:** Adelante.

- **El C. Dip. Salcido Lozoya.- P.R.I.:** Decreto número 1187/2013 de la Primera Diputación Permanente.

La Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de Chihuahua, reunida en su primer periodo de Sesiones, dentro de su tercer año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de la Diputación Permanente tiene a bien realizar una atenta invitación a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado ya que trasladará su sede a ciudad Guachochi, Chihuahua, con el propósito de celebrar Sesión Solmene el día treinta de enero del dos mil trece a las diez horas dentro del marco de los festejos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su fundación declarando para tal efecto Recinto Oficial del Poder Legislativo el Salón Cimarrón ubicado en Avenida

las Garzas sin número, Colonia La Loma, en dicha ciudad.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la Sala Morelos del Poder Legislativo, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil trece.

Presidenta, Diputada Liz Aguilera García; Secretaria, Diputada Patricia Flores González.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputado Vicepresidente.

Enhorabuena al Municipio de Guachochi por los primeros cincuenta años de su fundación.

[Aplausos].

7.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, procederemos a reu... a rendir los Honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a los ciudadanos Diputados, autoridades y público en general, ponerse de pie.

[La Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Federal Número 56 de Guachochi, Chih., realiza los toques de ordenanza correspondientes a rendir honores a nuestra Enseña Patria. Diputados, personal de apoyo y público presente de pie, saludan para luego entonar el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino

Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[Se realizan los toques de ordenanza a efecto de que Escolta y Banda de Guerra abandonen el Recinto].

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Los invito a ocupar sus lugares.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Federal Número 56 de esta ciudad de Guachochi su valiosa participación.

[Aplausos].

8.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: A continuación, haré uso de la Tribuna, para lo cual solicito al Vicepresidente, Diputado Francisco Javier Francisco Lozoya, ocupe la Presidencia.

[El Diputado Francisco Javier Salcido Lozoya, en su calidad de Vicepresidente, de conformidad con la fracción VII del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ocupa la curul de la Presidencia].

[El Diputado Samuel Díaz Palma, ocupa la Vicepresidencia].

- La C. Dip. Aguilera García.- P.R.I.: Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano Gobernador del Estado, César Horacio Duarte Jáquez.

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Licenciado Javier Ramírez

Benítez.

Funcionarios del Gobierno del Estado, que hoy nos acompañan.

Presidente Municipal de Guachochi, señor Andrés Balleza Carreón.

Honorable Ayuntamiento de Guachochi.

Ex Presidentes Municipales de Guachochi.

Presidentes municipales de las diversas regiones del Estado.

Habitantes orgullosos de este hermoso municipio.

Hermanas y hermanos indígenas.

Amigos todos:

El día de hoy, me siento jubilosa de encontrarme en esta hermosa tierra rodeada de montañas y barrancas que tienen plasmada la historia de un gran pueblo.

Estar en Guachochi, lugar de garzas, capital del mundo indígena de nuestro Estado, nos permite ser testigos del gran desarrollo de una comunidad, símbolo del encuentro de las culturas pimas, guarojíos, tepehuanes, tarahumaras y mestizos.

Son las montañas, barrancas y profundas cañadas, su clima frío y paisajes boscosos, los rostros de los habitantes de este municipio que reflejan su gran historia. Tierras que algún día fueron visitadas o cruzadas por personajes admirados como Albar Núñez, Cabeza de Baca y terrenos también marcados por senderos y veredas que han durado siglos y en donde se fue procurando la catequización y superación de etnias y serranos.

Pese al paso de los años este municipio y su población han sabido mantener latente su historia.

Se han destacado por el carácter recio, por su lealtad, patriotismo y amor a la tierra, por ser hombres y mujeres capaces, decididos, altruistas y con una gran vocación de servicio, con esa

voluntad inquebrantable y que se han ganado sus habitantes trayendo consigo una herencia cultural que hoy día muestra parte de la riqueza de tradiciones de Chihuahua y que orgullosamente podemos compartir al mundo con la franqueza, la hospitalidad y el buen trato que nos caracteriza.

Orgullosamente, y encantados de visitar esta tierra, tenemos el honor de compartir -con ustedes- esta ceremonia solemne en conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación de este municipio, gracias a la iniciativa del Diputado Pablo González Gutiérrez, representante, en el Congreso, del Distrito XXI con cabecera en Guachochi.

Diputado, reconocemos su perseverancia, su interés y aprecio que demuestra a esta comunidad.

[Aplausos].

Gracias, Diputado, por buscar enaltecer la cultura y sus... y costumbres de su pueblo y demostrarnos, una vez más, que la mejor manera de hacer política es mediante el contacto directo y permanente con la gente.

En una ocasión tan importante como esta, en la cual nos hemos trasladado los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, queremos dejar testimonio solemne en la historia y en la vida de Guachochi y recordar y atestiguar sus luchas presentes que a lo largo del tiempo le han permitido ser lo que es y tener un futuro.

Los pueblos, que por alguna circunstancia no tienen historia, o la han olvidado, se condenan irremediabilmente a cometer los mismos errores, a no tener bases sólidas para actuar en el aquí y en el ahora y a no tener un destino común.

Sabemos que la vida de Guachochi y su historia no ha sido fácil, y lo mismo podemos afirmar de la mayor parte de los municipios del Estado.

Lamentablemente, todavía existen inercias históricas, rezagos culturales que debemos remontar, problemas de carácter étnico que estamos

atendiendo y que, de hecho, estamos superando en aras de un nuevo y poderoso federalismo, aunado a la reivindicación de nuestros indígenas cada vez más justa y solidaria.

En este tenor, tanto nuestra Carta Magna, como la Constitución Política del Estado de Chihuahua, han sido reformadas con el propósito de rectificar y reorientar la relación del estado frente a la población indígena, superando con ello el temor infundado de que a partir del reconocimiento de derechos a los pueblos indígenas se propiciaría la fragmentación del Estado, entendiendo que tales derechos son parte sustancial del mismo.

Precisamente, y buscando reconocer la realidad pluricultural de la nación, la necesidad de preservar las culturas indígenas e impulsar su desarrollo autónomo y la obligación de incorporarlas a la jurisdicción del estado mexicano, en el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, que preside nuestro amigo, el Diputado Pablo González Gutiérrez y también los integrantes de su Comisión, integrados por la Diputada Inés Aurora Martínez Bernal, los Diputados Samuel Díaz Palma y Héctor Elías Barraza Chávez y también el Diputado, ahora con licencia, David Balderrama Quintana, estaremos aprobando la ley de la Comisión Estatal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, dejando de manifiesto la clara voluntad política de los Diputados por encontrar instrumentos de carácter legal y político que hagan realidad los anhelos de los grupos étnicos que se consideran sistemáticamente desplazados y marginados en su propio territorio.

En Chihuahua, coincidimos en la necesidad de una nueva relación y trato del estado con los pueblos indígenas, la cual supone un replanteamiento de objetivos, políticas y estrategias para la solución de esta problemática.

Es necesario que reafirmemos los compromisos con nuestros grupos étnicos, buscando que los tres Poderes del Estado unamos esfuerzos, creando la convicción de que las culturas indígenas pueden

coexistir con la cultura nacional en un plano de armonía, justicia e igualdad de oportunidades de desarrollo, tal y como lo establecen nuestras normas fundamentales.

Nuestro reto es que todos estemos unidos en torno a los grandes objetivos de desarrollo del Estado, pero con absoluto respeto a nuestras diferencias culturales, y que aceptemos al pluralismo como uno de los valores fundamentales de nuestra democracia, porque no existe motivo para no reconocer que las culturas indígenas tienen derecho a existir, a preservarse y a desarrollarse.

Por eso, son tan importantes los eventos cívicos y también la cíclica reperti... repetición de nuestras ceremonias solemnes, como la de hoy, y nos conduce a la reafirmación de nuestras raíces, fortalece nuestra identidad cultural, consolida nuestros vínculos comunitarios y nos une en el común propósito de seguir avanzando y desarrollándonos en todos los planos de la vida.

Es menester seguir avanzando en la construcción de una nueva relación con los pueblos indígenas, más humana, más democrática y más justa.

Tal es el propósito que nos alienta y en apego al ejemplo de nuestro Gobernador, el Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, en concordancia con el mandato constitucional.

Concluyo felicitando a todos los presentes y, en especial, a los originarios de Guachochi.

Enhorabuena y que este sea el primer cincuenta aniversario de muchos venideros.

Muchas gracias.

[Aplausos].

[La Diputada Aguilera García asume la Presidencia, no sin antes ser felicitada por el Gobernador y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; y el Diputado Salcido Lozoya asume la Vicepresidencia].

9.

- **La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.:** Señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, le solicito, respetuosamente, nos dirija su mensaje.

- **El C. Gobernador Constitucional del Estado:** Muy buenos días.

Me da mucho gusto que los Poderes del Estado hoy tengamos la posibilidad de celebrar con los habitantes de esta gran región de Chihuahua sus primeros cincuenta años.

De ninguna manera asumimos que este sea sólo un acto protocolario. Debe ser un evento el cual señale en el reconocimiento mismo a los primeros cincuenta años de vida de este municipio, cuál es el compromiso, la visión y el rumbo que queremos para la Sierra Tarahumara.

Guachochi, es un ejemplo a nivel nacional. Es una joven ciudad con profundas raíces históricas que se desprendió del Municipio de Batopilas y que hoy, su pujanza económica, su potencial en el turismo, su extraordinaria oportunidad por la forma que hemos venido integrando la infraestructura que le permita estar integrada al desarrollo.

La carretera Balleza-Guachochi, que vino a consolidar al plan que Oscar Flores Sánchez, como Gobernador del Estado, en los años sesentas, planteó a los finales de los sesentas para el desarrollo de la Sierra Tarahumara, el Plan Gran Visión.

Este plan observaba, sin duda, la oportunidad de integrar la riqueza y traer justicia a los habitantes de esta zona tan alejada y tan rezagada de nuestra sociedad.

Guachochi es hoy ejemplo, insisto, porque con su temprana edad, su potencial y su futuro, tienen, sin duda, garantizado una mayor y mejor calidad de vida a sus habitantes, una más justa condición de vida.

Es tierra de contrastes. Aquí observamos los más profundos rezagos y las más extraordinarias oportunidades, desde la minería, la ganadería, el aprovechamiento forestal en la que no necesariamente se ha aprovechado debidamente y mucho menos por los originales de estas tierras.

Pero la infraestructura misma, hoy la carretera Creel a Guachochi, la nueva carretera a Batopilas y la continuidad que esta lleva a Urique. La brecha que se abrió, con un gran esfuerzo, a Huérachi, para integrarse a la región de Baborigame, el e... el extraordinario vecino de Guadalupe y Calvo que ha estado distante del desarrollo integral de ambos municipios.

En unas semanas estaremos inaugurando la carretera Guachochi-Rocheachi-Nonoava a Chihuahua, y que viene a ser otra alternativa importantísima para la integración regional.

La carretera Ciénega Prieta, la integración misma, pues, de Guachochi con sus potenciales, con sus vecindades, porque cada zona... ya no hablemos sólo del turismo con la extraordinaria belleza de la Sinforosa como la barranca más profunda y más bella de Chihuahua y, sin duda, del país.

Ese potencial hoy se asume como un reto, el reto de que esta riqueza con infraestructura se traduzca en bienestar y justicia a sus habitantes.

Nos motiva que la presencia del hoy Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aquí en Guachochi, en donde firmó un compromiso que hoy ya se ha dado el primer paso, como la Gran Cruzada Nacional de Combate al Hambre, se haya dado en Guachochi y que, hace apenas unos días se oficializó su arranque y su programa en el Estado de Chiapas.

Desde el nacimiento mismo de Guachochi, el movimiento indigenista con el entonces Instituto Nacional Indigenista, le dio forma a encauzar la educación que atendiera el rezago educativo a nuestros hermanos oriundos de estas tierras.

Pero también, en esa misma condición, hoy vemos pasos fundamentales, que me llena de orgullo que, como Diputado Federal por este Distrito pudimos traer a la Universidad Tecnológica de Guachochi, Universidad Tecnológica de la Tarahumara y que hoy es una realidad y una opción que avizora una seguridad para el futuro de estas latitudes.

Tengo una gran esperanza, una gran esperanza que el potencial mismo de Guachochi, que ha demostrado en sus cincuenta años de vida su capacidad, esta mesa de Guachochi extraordinaria, bella, con humedad, con gente de trabajo, que se esfuerza, que a pesar -insisto- de su juventud, habla también del alcance que ha tenido lo visionario de su gente, que enfrentando a la adversidad desde el clima o la distancia han sabido imponer sus capacidades y fortalezas con mucha más velocidad en la que, desgraciadamente, unas regiones de la sierra no lo han logrado.

Por eso es hoy la oportunidad. Reconocer a quienes a lo largo del tiempo han logrado, encabezando los esfuerzos de este municipio, marcar su huella.

Al Profesor Ignacio León Pacheco, presidente municipal fundador de este municipio, lo saludo y hacemos un reconocimiento al esfuerzo que desde esos tiempos se dieron.

[Aplausos].

A quienes ya se nos adelantaron en el camino, Profesor Humberto Hernández.

A un entrañable amigo que hace apenas unas semanas dejó de existir, a José Rayo Ramos Aguirre, nuestro querido Rayito Ramos, que desde aquí rendimos un muy sentido homenaje a su bonhomía y a su compromiso por estas tierras.

A Marciano Moreno Holguín, a Salvador Pérez Portillo, quienes con su esfuerzo avanzaron al Guachochi que hoy tenemos.

A José Guerra Armendáriz, también finado.

Luego a Jesús Aarón Aguirre Jabalera, como octavo presidente municipal, aquí presente.

[Aplausos].

A Pablo González, hoy Diputado por este Distrito, que fue el noveno presidente municipal de este municipio.

[Aplausos].

A Felipe Díaz Palma, nuestro reconocimiento, todavía luchador incansable en Rocheachi.

A Ismael Díaz Carrillo, que hoy, en la Coordinadora de la Tarahumara hace un gran esfuerzo por servir a su tierra.

[Aplausos].

Profesor Enrique Armendáriz, felicitar en su gestión y su trabajo.

[Aplausos].

A Rogelio Yáñez Bustillos, que como presidente municipal y diputado sirvió a esta tierra.

A Martín Solís Reyes, que en dos ocasiones fue alcalde municipal y hoy Delegado de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

[Aplausos].

A José Leobardo Acosta Aguirre, quinceavo presidente municipal.

[Aplausos].

Y al Doctor Andrés Balleza Carreón, a quien quiero reconocer su apertura, su coordinación, su manera virtuosa de tener la capacidad de relacionar al Gobierno del Estado a favor del desarrollo de Guachochi.

Gracias, señor Presidente.

[Aplausos].

Y en su persona saludo al Honorable Ayuntamiento

que lo acompaña en esta responsabilidad.

A los funcionarios públicos del municipio.

Me parece fundamental que en la riqueza cultural, la riqueza que Guachochi ha venido construyendo, sea un capital que sirva para potenciar la oportunidad que hoy tenemos para Guachochi.

A la Sierra de Chihuahua le llega un nuevo tiempo, el aeropuerto de Creel que estaremos inaugurando en pocos meses, será un detonante inédito en la historia de la promoción turística de Guachochi y de la Sierra Tarahumara.

En Europa, hay dos puntos conocidos para el turismo en México, el primero que sin duda es un potencial con un gran calado internacional, que es la Riviera Maya, Cancún.

Pero el segundo más conocido es las Barrancas del Cobre, y en esta integración de la carretera Guachochi a Creel, el aeropuerto, el tren Chihuahua al Pacífico, las Tiroleras, hoy nos permiten que realmente las barrancas tomen una nueva dimensión, y Guachochi no se va a quedar atrás, la Barranca de La Sinforosa estaremos promocionando e invirtiendo en infraestructura que potencie las capacidades de Guachochi.

Hemos visto que aún sin infraestructura, Guachochi ha sido capaz de marcar su presencia en el turismo, sus bellezas naturales, su condición y ubicación geográfica y la infraestructura misma que se ha venido consolidando, le ha dado ese nuevo rostro a Guachochi.

Guachochi que ha ganado con impulso una nominación que sin duda acredita su esfuerzo y su grandeza.

Guachochi, la capital de la Sierra Tarahumara, hoy capital sede de los Poderes del Estado.

[Aplausos].

En ese esfuerzo sería inútil promocionar si no tenemos acciones que combatan de fondo

fenómenos que hoy nos han estado lastimando.

Todos sabemos que el flagelo de la inseguridad que nos ha lastimado, ha puesto en riesgo las actividades económicas y la convivencia social, la cohesión social de esta región.

Hace tres años el fenómeno tenía inundado a todo el territorio estatal, por su demer... por su dimensión poblacional y la capacidad de nuestros esfuerzos, abocamos a extinguir el fenómeno que estaba generando una profunda herida en nuestra sociedad y en nuestra economía estatal, que era Ciudad Juárez, que era la región de Casas Grandes, que era la región sur de Chihuahua y centro, y que lastimaron nuestra economía y nuestras condiciones.

La tradición pacífica de nuestra sierra no estuvo excluida de esa circunstancia.

Hoy hemos logrado avanzar en más de un noventa por ciento de este fenómeno en Ciudad Juárez, hace tres años uno de cada cinco carros que se robaban en todo el país, se lo robaban en Juárez, y uno de cada cinco asesinatos del país se ejecutaba en Ciudad Juárez, el veinte por ciento de estos dos delitos se llevaban a cabo en la ciudad más grande de nuestro Estado, hoy no aparecemos en las estadísticas, hemos recuperado el orden.

[Aplausos].

Eso puede ser que a los habitantes de aquí digan, y nosotros que con Ciudad Juárez, los esfuerzos de nuestras instituciones eran muy limitados, estábamos prácticamente sin elementos de seguridad, estábamos con los centros de rehabilitación social como si fueran universidades del crimen, estábamos en una condición de control absoluta de las organizaciones delincuenciales.

Y hoy, quiero decir aquí en la sierra, que inicia este próximo mes el operativo más importante de recuperación del orden y la paz en la sierra de Chihuahua.

[Aplausos].

No vamos a permitir que una carretera, que una comunidad y un ejido se vean víctimas de los delincuentes. [Continúan los aplausos].

Gracias.

No vamos a permitir que los avances que tenemos se vayan a ir deteriorando por no fortalecer la estrategia de seguridad. Sabemos que la problemática por lo agreste y dimensiones del territorio en estas latitudes es difícil, pero hemos demostrado que no necesariamente con la fuerza o con mayor número de elementos se es más eficiente en el combate a la delincuencia, se requieren elementos, buenos elementos, pero se requieren más golpes certeros e inteligencia.

Se requiere la recuperación de la confianza de la sociedad para que sean quienes nos ayuden aportando información y denuncias. Se requiere que esa confianza se acredite en los hechos, porque sé que no es fácil cuando una sociedad está lastimada, sólo invitarla a denunciar cuando saben, precisamente, del riesgo que asumen si no lo están haciendo ante una autoridad confiable.

Lo sabemos por experiencia, por eso hemos ido reconstruyendo nuestras instituciones, por eso el Congreso del Estado ha aportado, sin duda, la más valiosa de todas las aportaciones que ha sa... se han dado en esta estrategia, un andamiaje legal que ha fortalecido al ministerio público, que ha transformado a nuestra policía, que ha acreditado que la transformación de nuestros cen... centros penitenciarios son cada vez más confiables y más seguros, que ya desde las cárceles de Chihuahua no se operan los secuestros como por mucho tiempo se hicieron, no se operan las... en... no se operan los robos de vehículos o extorsiones.

Esto es lo que, precisamente, hemos ido avanzando, pero que hoy el reto es mayor y quise, en Guachochi, ratificar con la sierra de Chihuahua ese compromiso.

La estrategia de seguridad viene con todo y viene articulada desde los tres órdenes de gobierno. Quien esté sirviendo al crimen será consignado. Quien le dé facilidades al crimen en contra de la tranquilidad o de los bienes de los habitantes que trabajan en estas regiones, serán castigados.

No habrá, de ninguna manera, tolerancia a que sigan haciendo de las actividades ilícitas la incertidumbre, el dolor o el miedo de los habitantes de estos municipios.

Va a cambiar radicalmente la condición y convivencia de la sierra de Chihuahua, y para eso requerimos la fuerza, requerimos la confianza, requerimos el apoyo y requerimos la unidad de la sociedad de estas regiones para poder ser más eficientes en la estrategia de seguridad.

Qué más que garantizamos un futuro para nuestros hijos. Qué más que garantizar la paz y la tranquilidad. Qué más que poder trabajar en libertad y en paz. Qué que mejor oportunidad para hacerlo hoy y para siempre.

Se puede y ya lo... y ya lo pudimos demostrar, y se ha podido aun teniendo los fenómenos más agudos y más grandes que se hayan tenido en nuestro país, y los tuvimos -desgraciadamente- en Ciudad Juárez.

Hoy las cosas han cambiado, requerimos que en todo el Estado, en los sesenta y siete municipios cambien de una vez por todas.

Y para eso, vamos a esforzarnos a que el reto sea que este año le estemos dando la vuelta completa a la magi... a la página de esta tragedia que vivimos en Chihuahua.

Hoy se cumplen tres años de aquel evento que lastimó y cimbró al país entero, el sacrificio de trece jóvenes en Salvárcar, que eso marco -sin duda una- profunda huella en las actitudes de los grupos delictivos.

Los grupos delictivos en Chihuahua saben que

el Gobernador... que mi gobierno no tiene compromiso con grupo alguno, que mi compromiso es aplicar la ley y que quien ponga en riesgo la tranquilidad o la integridad de un chihuahuense, lo vamos a castigar, ese es mi único compromiso.

[Aplausos].

Venir a celebrar cincuenta años a Guachochi y dar un campanazo por esos festejos, hubiera sido un acto simbólico de reconocimiento a la vida de este gran municipio, pero no venir a asumir el compromiso sobre la circunstancia que más está lastimando en este momento a sus habitantes, no hubiera sido -de ninguna manera- aceptable. Somos gente de compromiso, somos gente que queremos a Guachochi y a su sierra, de toda la vida.

Yo conocí Guachochi en mil novecientos sesenta y ocho, sesenta y nueve, no había luz, no había calles, las heladas -como todavía siguen siendo- pero antes no se levantaba el hielo, sabrá Dios por qué, pero sus habitantes mostraron sus capacidades, el reto... el reto es integrarlos, que desde Morelos, que Batopilas, que Baborigame, que la región de Norogachi, que Nonoava, que Creel, está integrado Guachochi como su capital de la Sierra Tarahumara, significa -en ese sentido- que los chihuahuenses unidos podremos sin duda relanzar a Chihuahua, a Guachochi a mejores tiempos, ese reto es alcanzable. Ese reto, ya hemos mostrado que lo podemos hacer.

Pero hoy, precisamente desde distintos frentes, desde la atención al combate al hambre, desde la oportunidad con proyectos productivos, desde la oportunidad con educación, desde la oportunidad de integrar la cadena de valor a tantos y tantos productos que generan potencialidades enormes a esta región, como la misma minería nos den la oportunidad de cambiar, de una vez por todas, nuestra historia.

Es el tiempo de Guachochi, el dos mil trece es el tiempo de Chihuahua, sigamos trabajando juntos.

Yo quiero agradecer también, el día de hoy la presencia del señor Presidente Municipal de Allende, el municipio, también de origen de los más antiguos del Estado, Jesús Horacio Soto Armendáriz.

Gracias, Presidente.

[Aplausos].

El señor Presidente Municipal de Balleza, Ramón Jurado Bojórquez.

Gracias, Presidente.

De Bartolo Moreno Bustillos, del Municipio de Guazapares.

Muchas gracias, Bartolo.

[Aplausos].

De Buenaventura, Chávez Villalobos, Presidente Municipal de Matamoros, aunque es ballezano.

[Aplausos].

De Sergio Cruz Castillo, Presidente Municipal de Morelos.

Muchas gracias, Presidente.

[Aplausos].

Y de Leobardo Díaz Estrada, Presidente Municipal de Urique.

Muchas gracias.

[Aplausos].

Esta región, sin duda de coincidencia, de origen, de tiempos, porque hasta de tiempos, yo soy más o menos contemporáneo de Guachochi, tenemos más o menos la misma edad, y a mi esta región siempre la he identificado con amigos. Mi padre, mi familia siempre ha tenido entrañables amigos en esta región y hemos admirado la forma en que han ido venciendo a la adversidad, que han ido reencontrándose con un futuro cada vez mejor.

De cincuenta años a hoy es muy poco tiempo para tener a un Guachochi que merecemos tener en el futuro.

Lo ha dicho el Presidente, Enrique Peña Nieto, vamos a mover a México, y preguntaba yo en... en Chiapas, para qué mover a México, el mismo Presidente, Peña Nieto nos lo ha dicho, hay que mover a México para dejar el México que tenemos por el México que merecemos.

Por eso también pido.

¡Que el cielo bendiga a Guachochi!

¡Que el cielo bendiga a su gente, a la gente bonita de Guachochi!

¡Que el cielo... que el cielo bendiga a Chihuahua!

Muchas gracias.

[Aplausos generosos].

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Gracias, señor Gobernador por su emotivo mensaje.

10.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: A continuación, solicito a los ciudadanos Diputados, autoridades y al público que nos acompaña, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Diputados, autoridades, personal de apoyo y público atienden la solicitud de la Presidenta].

CORO

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén

y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos generosos].

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: Gracias.

Pueden tomar asiento.

11.

- La C. Dip. Presidenta.- P.R.I.: A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado agradezco su presencia, en esta Sesión Solemne, al Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez; y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Licenciado Javier Ramírez Benítez.

Al Presidente Municipal de Guachochi, por su hospitalidad y a los presidentes municipales, que forman parte de este distrito, y además que nos ha... honraron con su presencia.

A los integrantes de los Cabildos, a los vecinos de esta población y a todos ustedes quienes con su asistencia dieron realce a esta Sesión Solemne, así como nuestro agradecimiento por permitirnos formar parte de esta celebración.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita para la próxima, que se celebrará el día de mañana jueves treinta y uno de enero del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a efecto de desahogar los trabajos del Décimo Período Extraordinario de Sesiones.

Así mismo, se cita a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente para que el miércoles seis de febrero del año en curso, en la Sala Morelos del Poder Legislativo con el propósito de realizar la sesión semanal correspondiente.

Muchas gracias a todos por su presencia.

¡Felicidades!

Y muy buen día.

[Hace sonar la campana].

[Se levanta la Sesión a las 11:07 Hrs.]:

<p>CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>MESA DIRECTIVA.</p> <p>I DIPUTACIÓN PERMANENTE.</p> <p>Presidenta: Dip. Liz Aguilera García].</p> <p>Primer Vicepresidente: Dip. Samuel Díaz Palma.</p> <p>Segundo Vicepresidente: Dip. Jorge Abraham Ramírez Alvidrez.</p> <p>Primer Secretario: Dip. Alejandro Pérez Cuéllar.</p> <p>Segunda Secretaria: Dip. Alva Melania Almazán Negrete.</p> <p>Titular de la Secretaría de Servicios Jurídico Legislativos: Lic. Lorena Serrano Rascón.</p> <p>Jefe de Departamento de Proceso Legislativo: Lic. Elizabeth Ramos Aburto.</p> <p>Jefe de Oficina de Registro y Publicación del Diario de los Debates: C. Priv. Josefina Paura Aldama.</p> <p>Congreso del Estado. Palacio Legislativo. Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25067.</p>
--

contiene la versión escrita de Sesión Solemne de la Primera Diputación Permanente dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, en el Marco de los Festejos del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Municipio de Guachochi, Chihuahua; celebrada en el Salón Cimarrón de Guachochi, Declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, verificada el treinta de enero de dos mil trece.- Doy Fe. Chihuahua, Chih., a treinta de enero de dos mil trece._____

La suscrita, Licenciada Lorena María Serrano Rascón, Secretaria de Servicios Jurídico Legislativos del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con la facultad que se me otorga en el artículo 74, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, consigno que el documento que antecede, consta de trece fojas útiles y que